



Política de Egresados

El contenido de este documento es propiedad exclusiva de la Universidad San Marcos, no podrá ser reproducido por ningún medio.

1. Objetivo: Asegurar el servicio integral a los egresados, creando y fortaleciendo vínculos de acciones y proyectos que incentiven el sentido de pertenencia por la Institución.

2. Alcance: La política aplica a todos los egresados de la Universidad San Marcos, que hayan cursado un programa Pregrado o Posgrado en las modalidades presencial o virtual

3. Políticas:

a. Se integran esfuerzos y recursos de la Institución desde las diferentes áreas, en beneficio del egresado.

b. Con el fin de fortalecer la ubicación laboral de nuestros egresados se maneja el tema de empleabilidad, brindando también capacitaciones, talleres y conferencias para el fortalecimiento de competencias profesionales.


c. Se realizan alianzas estratégicas y convenios con instituciones y organizaciones en pro de brindar un servicio integral de beneficios por medio de una propuesta de valor para el egresado.

d. En relación con cada carrera, con el fin de generar estrategias de fidelización, capacitación, actualización y participación de los egresados.

Revisado por: Comisión de Egresados

Aprobado por: Consejo Académico

Fecha de aprobación:
20/03/2019

	Universidad San Marcos	Página 2 de 1
	Política de Egresados	
<p>El contenido de este documento es propiedad exclusiva de la Universidad San Marcos no podrá ser reproducido por ningún medio.</p>		


- e. Desarrollo de estrategias que permiten la actualización de datos, campaña anual.
- f. Implementación y aplicación de instrumentos institucionales para la recuperación y levantamiento de información de los egresados y su impacto en el ámbito laboral
- g. Presencia en redes sociales con el fin de mantener una relación y comunicación activa con el egresado.
- h. Esta Política aplica para egresados en el exterior, donde pueden hacer uso de los servicios y beneficios disponibles en modalidad virtual.
- I. Los egresados tienen acceso directo a las bibliotecas virtuales (e-libro, EBSCO, ebooks, entre otros).

Descripción del documento:

La Universidad San Marcos ha determinado las siguientes líneas de acción como sus estrategias para lograr el cumplimiento de los objetivos que la institución tiene para sus egresados desde su misión y visión:

- a. Programa de Empleabilidad
- b. Estrategia de comunicación con el egresado
- c. Seguimiento a egresado
- d. Estrategia de Fidelización
- e. Portafolio Académico

Revisado por: Comisión de Egresados	Aprobado por: Consejo Académico	Fecha de aprobación: 20/03/2019
--	---------------------------------	------------------------------------

 <p>San Marcos MIEMBRO DE LA RED ILUMINO</p>	Universidad San Marcos	Página 3 de 1
	Política de Egresados	
<p>El contenido de este documento es propiedad exclusiva de la Universidad San Marcos no podrá ser reproducido por ningún medio.</p>		

1. PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD


Es un servicio institucional que se brinda a toda la comunidad estudiantil, con el fin de potenciar de manera integral a nuestros estudiantes y egresados para que logren asumir la vida profesional exitosamente, por medio del desarrollo de habilidades, relacionamiento con la comunidad y orientación para la búsqueda de oportunidades laborales y de emprendimiento.

1. 1. Bolsa de empleo: La principal función del Programa de Empleabilidad es realizar intermediación para la vinculación de empleo con futuros estudiantes y egresados, publicando ofertas laborales de empresas, instituciones y organizaciones del sector público y privado. Esta gestión se hace por medio de nuestro portal de ofertas laborales el cual se encuentra en la página de la Universidad, en donde se publican ofertas exclusivas para nuestra comunidad estudiantil de todas las áreas de conocimiento correspondientes a las carreras.

1.2. Capacitaciones: Durante el año se programan actividades de actualización profesional y de contacto con el egresado tanto de manera presencial como virtual, que aportan al desarrollo personal y profesional del estudiante egresado, que le permitan desarrollar habilidades para la búsqueda exitosa del primer empleo, consolidar su carrera profesional y mejorar sus condiciones de trabajo y perfil profesional.

Este tipo de actividades están dentro de la categoría de empleabilidad para el desarrollo personal y profesional, llevando a cabo una serie de actividades como: Talleres de realización de hojas de vida, preparación de entrevista de trabajo y estrategias de

Revisado por: Comisión de Egresados	Aprobado por: Consejo Académico	Fecha de aprobación: 20/03/2019
--	---------------------------------	------------------------------------

 <p>San Marcos MIEMBRO DE LA RED ILUMINO</p>	Universidad San Marcos	Página 4 de 1
	Política de Egresados	
<p>El contenido de este documento es propiedad exclusiva de la Universidad San Marcos no podrá ser reproducido por ningún medio.</p>		

1.3. Feria de empleo: Es un evento institucional, dirigido a toda la comunidad estudiantil y egresada, que se realiza anualmente y consiste en promover la vinculación laboral por medio de un espacio de gran impacto que genera interacción con las empresas que gestionan procesos para la incorporación laboral de recurso humano.

2. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN CON EL EGRESADO

Con el fin de alcanzar el objetivo de crear y fortalecer vínculos cercanos con la comunidad de egresados para desplegar acciones y proyectos que incentiven el sentido de pertenencia, se ha desarrollado una estrategia de comunicación integrada con las políticas institucionales, basada en la ampliación de canales y medición de la participación, la cual se ejecuta por medio de los diferentes canales de comunicación como: página web, redes sociales, boletín cuatrimestral, mailing, llamadas telefónicas, mensajes de texto y voz, mediante una comunicación cercana y cálida.


2.1. Plan de Medios

- a. Redes Sociales
- b. Mailing
- c. Call Center
- d. Página web

2.2. Servicio y Campañas para actualización de datos de contacto

Por medio de los canales de comunicación ya descritos se brinda servicio al egresado atendiendo sus necesidades y requerimientos y al mismo tiempo se realiza la actualización de datos de contacto. Para ello contamos con una línea telefónica exclusiva de atención en el call center, adicionalmente se atienden solicitudes vía mail y por chat de redes sociales.

Revisado por: Comisión de Egresados	Aprobado por: Consejo Académico	Fecha de aprobación: 20/03/2019
--	---------------------------------	------------------------------------

 <p>San Marcos MIEMBRO DE LA RED ILUMINO</p>	Universidad San Marcos	Página 5 de 1
	Política de Egresados	
<p>El contenido de este documento es propiedad exclusiva de la Universidad San Marcos no podrá ser reproducido por ningún medio.</p>		

Adicionalmente se tiene establecido la obligatoriedad de la actualización de datos para los estudiantes que entren en proceso de inscripción de graduación y de esta manera garantizar la información más reciente de los graduados.

Por último, se realiza una campaña masiva anual con estímulo de participación con el fin de actualizar datos y recaudar nueva información de egresados que no estén dentro de nuestra base de contactos.


2.3. Integración con Políticas de Comunicación Institucionales

La estrategia de comunicaciones de Bienestar Estudiantil se encuentra alineada con la política institucional de comunicaciones e integrada con los procesos, con el fin de cuidar a nuestros egresados y el posicionamiento institucional.

2.4. Boletín cuatrimestral segmentado por escuela / Noticias en la Web

Este es un boletín digital dirigido por Bienestar Estudiantil, que se emite vía mail a toda la comunidad egresada, la estrategia consiste en enviar en un solo contacto la información de interés real para el egresado que transmita algún beneficio directo tal como: invitación a eventos, ofertas laborales, beneficios de convenios, oferta académica y descuentos y eventos institucionales. Este boletín será de envío de manera cuatrimestral.

Revisado por: Comisión de Egresados	Aprobado por: Consejo Académico	Fecha de aprobación: 20/03/2019
--	---------------------------------	------------------------------------

 <p>San Marcos MIEMBRO DE LA RED ILUMINO</p>	Universidad San Marcos	Página 6 de 1
	Política de Egresados	
<p>El contenido de este documento es propiedad exclusiva de la Universidad San Marcos no podrá ser reproducido por ningún medio.</p>		

3. COMITÉ DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

El objetivo es realizar un seguimiento a los egresados de la institución con el fin de evaluar la calidad, influencia e impacto de los programas académicos en el sector real, atendiendo a las necesidades sociales y exigencias de las compañías y del país, siguiendo los lineamientos de SINAES

Las siguientes son las actividades que permiten alimentar el observatorio de egresados:

- a. Encuesta de Admisión
- b. Encuesta Seguimiento
- c. Encuesta de Salida

3.1. Áreas que integran el proyecto

Estas actividades son posibles mediante el trabajo integrado con las diferentes áreas de la institución que aportan desde su especialidad en pro de la investigación institucional.


3.2. Proceso del Comité de seguimiento a egresados

- a. Diseño de la investigación
- b. Aplicación de instrumentos y recolección de la información
- c. Proceso y comunicación de la información
- d. Retroalimentación de programas académicos
- e. Lineamientos SINAES

3.3. Estrategia de consolidación de bases de datos

- a. Sistematización de base de datos
- b. Actualización de datos masiva y campañas
- c. Gestión de servicio diaria
- d. Portafolio de servicios y eventos
- e. Procesamiento de datos

Revisado por: Comisión de Egresados	Aprobado por: Consejo Académico	Fecha de aprobación: 20/03/2019
--	---------------------------------	------------------------------------

 <p>San Marcos MIEMBRO DE LA RED ILUMINO</p>	Universidad San Marcos	Página 7 de 1
	Política de Egresados	
<p>El contenido de este documento es propiedad exclusiva de la Universidad San Marcos no podrá ser reproducido por ningún medio.</p>		

4. ESTRATEGIA DE FIDELIZACIÓN

Consiste en brindar al egresado una serie de servicios y beneficios por medio de una propuesta de valor afín con sus necesidades e intereses que aporten al crecimiento personal y profesional, con el fin de mantener el vínculo académico y emocional con la Institución.

4.1. Ejes de fidelización


- a. Alianzas y convenios
- b. Beneficios y servicios institucionales
- c. Actividades de Contacto
- d. Empleabilidad

4.2. Alianzas y convenios: Para el estudiante egresado existen alianzas estratégicas con áreas internas de la universidad, y otras organizaciones con el fin de expandir los beneficios directos e indirectos a la comunidad.

4.3. Beneficios y servicios institucionales: Por medio de acuerdos de servicio interno, es posible la continuidad en la prestación de servicios institucionales a los egresados como: Bienestar estudiantil, Biblioteca, uso de las instalaciones de la Universidad, Empleabilidad.

4.4. Actividades de Contacto: La universidad en una articulación institucional ofrece actividades que se desarrollan a lo largo del año con el fin de atender a las necesidades de nuestros egresados y sus diferentes intereses: estos se encuentran

Revisado por: Comisión de Egresados	Aprobado por: Consejo Académico	Fecha de aprobación: 20/03/2019
--	---------------------------------	------------------------------------

 <p>San Marcos MIEMBRO DE LA RED ILUMINO</p>	Universidad San Marcos	Página 8 de 1
	Política de Egresados	
<p>El contenido de este documento es propiedad exclusiva de la Universidad San Marcos no podrá ser reproducido por ningún medio.</p>		

categorizados como: Académicos, Sociales, Desarrollo profesional, Emprendimiento e Institucionales.

4.5. Empleabilidad: El tema de empleabilidad es un servicio institucional que se brinda a estudiantes activos y egresados, con el fin de fortalecer de manera integral sus competencias para que logren asumir una vida profesional exitosa, por medio del desarrollo de habilidades, relacionamiento con la comunidad y orientación para la búsqueda de oportunidades laborales y de emprendimiento.

5. PORTAFOLIO ACADÉMICO

Los egresados de la institución que finalicen un Bachillerato y deseen cursar otro programa de Bachillerato se les otorgará descuento del 50% de descuento en matrícula y un 20% de descuento en materias, estos únicamente durante el primer cuatrimestre.

Los egresados de la institución que finalicen un Bachillerato y deseen cursar un programa de Licenciatura se les otorgará descuento del 50% de descuento en matrícula y un 10% de descuento en materias, estos únicamente durante el primer cuatrimestre.

Los egresados de la institución que finalicen una Licenciatura y deseen cursar otro programa de Licenciatura se les otorgará descuento del 40% de descuento en matrícula y un 40% de descuento en materias, durante todo el programa de Licenciatura.

Fin de la Política

Revisado por: Comisión de Egresados	Aprobado por: Consejo Académico	Fecha de aprobación: 20/03/2019
--	---------------------------------	------------------------------------